

NOTA DEL DÍA

## El analfabetismo y los crímenes salvajes

La actualidad madrileña ha sido estos días un proceso. Los aficionados a las emociones morbosas han estado de enhorabuena. Pero los hombres de recto pensar, que sienten como suyas las desgracias de la Sociedad han tenido un motivo más de lamentación.

Porque esta causa, ese proceso—en el que ha pedido la pena de muerte para un hombre—acaso hubiera podido evitarse, por no llegar a cometerse el crimen, si en lugar de ser el criminal un analfabeto con tendencia al idiotismo, hubiera sido una persona en quien un maestro se hubiese cuidado de inculcar algunas nociones del saber, rasgando las tinieblas en que se encontraba perdido.

Por eso, porque en ese crimen bárbaro que estos días al juzgarse ha tan tristemente apasionado a la opinión pública, es este un motivo de lamentación para los que se interesan por el progreso nacional y un argumento más que esgrimir para los que piden que la instrucción primaria se haga obligatoria en España entera.

Todo Madrid ha seguido con interés el proceso. Causó el crimen general repugnancia, y la multitud, con ese placer morbosos que la sangre despierta, ha acudido a presenciar las sesiones. Y ha visto cómo un defensor trataba de rebatir los argumentos irrefutables de un fiscal y de un acusador privado.

Este último—don Manuel Figueroa—habló mejor que ninguno. Fue su informe un algo ejemplar, único. Y, aunque su papel, altamente desagradable no lo permitía fué quien se conquistó la general admiración. Y él, junto con el fiscal, hablaron, lamentándolo, del analfabetismo que en España sigue por desgracia constituyendo una plaga peligrosa y dañina, y que acaso más que otra causa hizo que el crimen que motivó el juicio se cometiese.

Claro está que para los acusadores no fué ésta una atenuante, porque entonces, se sentaría un precedente poco justo. Pero las palabras de la acusación, sobre todo las del señor Figueroa contraponiendo a la figura inculta y la salvaje del criminal la del hijo de la víctima, chiquillo de diez años, que intentó, con esfuerzos superiores a sus débiles fuerzas, enseñar al luego asesino de su madre a leer, y pidiendo que todos como ese chico supieran leer y escribir al llegar a una corta edad para evitar que después alguno pudiera realizar hechos parecidos a los monstruosos cometidos por el procesado, con la fuerza irresistible de la verdad y de la lógica cuando van unidas a la elocuencia, hizo que cuantos le oyeron se dieran cuenta de la necesidad que tenemos todos de contribuir a que todo el mundo sepa leer y escribir, a que desaparezca esa peligrosa epidemia del analfabetismo por el bien y la seguridad de todos.

He aquí como las palabras de un

## LA MURALLA DE HIELO

### AUTOCRITICA

En el teléfono, la voz del director de TERUEL se hace más imperativa, más enérgica... «Esa autocrítica, sola, que venga sin falta»... «Pero... —intento replicar—. «Sin peros... Ah, y si ya hizo usted alguna, ésta que sea diferente.» «Advierto a usted que...» Inútil; el autoritario director del diario local corta la comunicación... y yo me veo forzado ante tal orden, en el fondo más que amable para mi persona, a componer la autocrítica de mi comedia.

¿Qué es «La Muralla de Hielo...? Pues ante todo, y sobre todo una manifestación de mi espanismo, y no se extrañen los lectores de TERUEL ante esta categórica afirmación. ¿Qué español de pura cepa no siente el remordimiento de haber estropeado la nítida blancura de una cuartilla de papel, escribiendo con letra temblorosa de emoción—Acto I—Escena Iª Excepcional será el nacido en nuestra península que en sus horas de fastidio no concibió una obrita que naturalmente juzgó representable... y desde luego plausible. En esta epidemia nacional, nada tan típico y característico como aquel estudiante de Moratín, que se presentó con las alforjas llenas.

Sé que algún curioso lector, ávido de una crítica más extremada, preguntará: ¿Y qué más persiguió con su obrita? Pues... siguiendo los consejos de mi ilustre amigo y admirado maestro don Manuel Linares Rivas (el prodigioso dramaturgo, cuyo nombre se honra el cuadro artístico) la lucha de las personas contra el ambiente.

—Píntele V. esa lucha, me escribía Linares Rivas, y hará una comedia... Y eso hice... mejor dicho, eso quise hacer, pero al intentarlo, ideas, pensamientos y situaciones, que yo soñaba, se iban desvaneciendo, y sólo he logrado componer una cosa fría, deslazada, falsa, convenciéndome de que por desgracia no puedo decir con Musset: «Mi vaso es pequeño pero bebo en él»; en el ferial de la inspiración me quedé sin vaso, y eso que con un microscópico me hubiera conformado; por eso para beber, he de hacer un modesto cuenco con mis propias manos... que salieron tan torpes como vu'gares.

Pero si de mi comedieta no puedo decir nada bueno, en cambio su interpretación sólo merece alabanzas.

abogado, del señor Figueroa, aun desde un puesto tan poco agradable como el de acusador, supieron hacer un llamamiento elocuente en pro de la cultura nacional. Y esto es un sintoma halagador, una demostración de que todo el mundo, lo mismo que ese ilustre abogado, se va ocupando ya del problema del analfabetismo, con cuya desaparición coincidiría la de estos hechos monstruosos que, como el que estos días apasionó a Madrid, solo puede ser cometida por gentes en cuyo cerebro no entró el más pequeño rayo de la luz de la ciencia humana.

E. DEL N.

Realmente todos rivalizan en entusiasmo, tanto, que sin pecar de exageración puedo afirmar que no hacen mi obra, sino que la viven, y si hombre de teatro tan competente como Alfredo Capás escribe «que nunca se ha corrido mayor riesgo que ahora al hablar de la escena, porque jamás se vió como ahora el dramaturgo obligado a transportar a ella una época tan difícil de observar y de reproducir» ¿cuánta será la dificultad para reflejar fielmente tan complejo matiz?

A todos mi agradecimiento; todos ponen cariño, fe, tesón y con ello logran el milagro de trocar una obrita rampiona, en escenas dialogadas de la vida actual, llenas de movimiento y arte. Sería injusto si de un modo particular no mencionara a Juanito González que por deferencia a mi modesta persona, sacrificó su propio lucimiento.

Y ahora... El público tiene la palabra; sólo me resta pedir su benevolencia con las frases admirables que el príncipe de nuestra dramaturgia pone en boca de Crispín en el prólogo de la joya que se llama «Los intereses creados».

«Pronto veréis cómo cuanto en ella sucede no pudo suceder nunca, que sus personajes no son ni semejantes a hombres y mujeres, sino muñecos o fantoches de cartón y trapo, visibles a poca luz y al más corto de vista...»

... Bien conoce el autor que tan primitivo espectáculo no es el más digno de un culto auditorio de estos tiempos; así de vuestra cultura, tanto como de vuestra bondad se ampara.

En ambas flo el socitar un benévolo, que en Teruel no puede faltar, ya que siempre fué hidalgo y cariñoso.

VICTOR M.ª DE SOLA.

## A los opositores de Sanidad municipal

Acaba de publicarse la nueva edición, en rústica, de las «Contestaciones» a los temas teóricos de las oposiciones de Inspectores, escritas por los doctores Rubio, Nájera, y Nájera, que tan considerable éxito han alcanzado entre los opositores, y se venden, completas, al mismo precio de 15 pesetas.

«EDITORIAL REUS» consigue un nuevo éxito con las «Contestaciones» a la parte práctica, cuya primera entrega se repartirá esta semana, y cuya colaboración corre a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina doctor Mayoral y del doctor Lobo, jefe del Laboratorio de la Facultad de Medicina.

La suscripción a la parte práctica vale 15 ptas. (para los adquirentes de la parte teórica 10 pesetas).

Suscripciones a:  
Centro «EDITORIAL REUS»  
Casa fundada en 1852.  
Clase: Preciosos, 1. Libros: Preciosos, 6.  
Correspondencia: Apartado 12.250.  
MADRID

Crónicas regionales

ANDALUCIA

## EN LA REJA AUDIENCIA

Por Antonio de Llanos

Juicio oral de ayer

La calle silente recoge amorosa los destellos del sol radiante y magnífico. Sobre los grijos, la luz estalla espléndida y cegadora. La rúal está cálida, como adormida en un sopor de indolencia.

Y orlando los enjalbegados muros de las casas, un cielo muy azul, intensamente azul, contrasta armoniosamente con las macetas repletas de flores que de los alfeizares dependen su aroma embriagador.

El sol rebota en la calle estrecha y solitaria. Una bandada de palomas blancas hiere la turquesa de los cielos. De lejos, viene el quejumbroso y doliente rumor de una guitarra... Y la copla que habla de amores, brota pujante con trémolos de intensa emoción...

May en el ambiente una sensación de quietismo. La luz de la tarde reverbera en la ventana enrejada y florida. Tocada con su peña de teja, exorna su cabeza con un ramo de jazmines y cubriendo sus turgentes senos con sedño pañolón, je moza andaluza, con un gesto de gracia soberana, atisba la llegada del gaitán.

Y la reja, altar donde el amor trenza sus sonrisas, verjel exuberante de colores y de aromas, ara fulgente donde reposan las más vistosas flores como un trono de majaza brava y gentil, enmarca el cuerpo esbelto y gitano de la mujer cordobesa...

Anhelosa espera, impaciente aguarda...

Hasta que, al fin, un mozo garboso y pinturero asoma por la calle marchoso y alegre con un sombrero de ala ancha.

Y en tanto que las primeras horas de la tarde transcurren silenciosas y calladas, en la reja florida, el amor entona su arpeggio...

Siseo de palabras quedas; estallido de risas joviales y cascabeleras, y de vez en vez, el aleteo de una copla lejana...

Andalucía, la tierra maga y luminosa, intensamente luminosa y bella se concentra en los pétalos de esos claveles rojos que en la ventana florida y galana, dulcemente inclinan sus tallos al contacto de la hembra garrida que amorosa recibe el homenaje del gaitán pinturero y requebrante.

Y mientras la calle silenciosa y solitaria se oscula de luz y de aromas, en el ambiente recoge la vibración sonora y cantarina de un beso, de un beso que al confundirse con el rumor de la copla lejana, tiene los dulces trémolos de una encantadora promesa.

Andalucía, con sus cielos y con sus flores, con sus campos exuberantes y lozanos y con sus alegres cortijos camperos reposa como una vistosa libé'ula en esta reja florida y bella, altar y trono de honestos amores.

Córdoba, Febrero, 1928.

Juan Remón Hernández

Taller de reparaciones de toda clase automóviles. Ronda de Víctor Pruneda, número 7.

Diferido algo, el comienzo del juicio que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores, hasta ser las cinco menos cuarto de la tarde, damos hoy los pormenores y detalles que ayer por esa circunstancia omitimos.

En el interrogatorio del procesado Mariano González Villuendas por las partes se sacó la deducción, que este señor estaba en relaciones comerciales como representante del señor Lacruz para la compra de lanas ganando, 0'50 pesetas en arroba, mediante documento privado... que un día su principal oyó a este González le iban a embargar y se apresuró a hacer una liquidación merced a la cual resultaba un cargo de 8.768'50 pesetas en contra del Mariano, que confesó ser cierto el deberlas. Para aminorar la deuda este aceptó letras en blanco y merced a las cuales le ejecutaron en todos sus bienes.

Desfiló el perjudicado Jesús Lacruz, vecino de Zaragoza. Dice que oyó a otros iban a embargarle al Mariano y aunque resultó que no hubo nadie, él utilizando las letras de cambio en blanco que tenía firmadas del Mariano, sólo como garantía y que no pensaba poner en circulación, las endosó y ejecutó en diversos bienes, muebles e inmuebles de su representante Mariano González y que luego al presentar tercerías otras personas, quedaron sin efecto esos embargos, por lo cual lo denunció criminalmente por estafa...

El testigo Manuel Villuendas, presentó certificado médico de estar enfermo y no compareció.

El siguiente Pedro Burillo, solo dice que compraba trigo a plazos y al contado, abonos de la «Industrial Química de Zaragoza» y los cultivadores firmaban pagarés en blanco al González.

Sebastián Marzo Martín que intervino en un documento para comprar una finca por 32 duros, pero ya hace muchos años, prestándole dinero al González.

Las partes renuncian al Antonio Juan Tomás.

Los testigos de la acusación particular, que son varios, no formulan cargo alguno contra el procesado.

Los de la defensa solamente dicen que se cogió abono mineral del almacén que tenía el depositario de los sacos y que no dijeron nada, a nadie.

Las partes no modificaron sus conclusiones y fueron breves.

El fiscal señor García del Moral dijo que era la estafa del caso 5.º del artículo 548 del Código Penal, del comisionista o representante a quien se le hacían remesas de fondos y no remite ni los géneros ni las cantidades entregadas. Citó jurisprudencia del Tribunal Supremo. Dijo que las letras en blanco eran perfectamente legítimas en la legislación española, pero teniendo su placenta en la legislación inglesa, pidiendo la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con las accesorias correspondientes.

El acusador privado, notable abo-

gado don Joaquín Julián, fué excesivamente corto y no hizo sinc resumir la prueba que había desfilado en el juicio para pedir o mismo que el fisca!

Finalmente; informó el letrado señor V. cente, que como siempre, demostró su bien ganada fama de jurista.

A grandes pinceladas, hizo un boceto de lo que se había hecho con su defendido, poniéndole como un trabuco al pecho, a los Tribunales, unas veces con las ejecuciones y otras como la presente con causas criminales disfrazadas.

Quiso ser efímero y lo fué, aunque contestó también que las letras de cambio en blanco, son obligaciones sin causa... Tuvo que contenerse varias veces—como él decía que no quería ofender a nadie—, pero no le impidió comentar con algo de *vis cómica* la querrela contra el Mariano Gonzalo. Terminó, pidiendo la absolución.

EL TENIENTE XIRIUS.

¿Que no conoce las famosas pastillas de café con leche de la Viuda de C. Solano? ¡Pero si es ca una heregía! Pídale en todos los lugares, pruébelas y se convencerá.

**Los más prácticos y positivos** regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Lario Venerable Francés 16.

Café tueste natural desde 8'50 a 11 nesetas el kilo; ídem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

## Junta provincial de Abastos

No obstante lo dispuesto en la Circular de esta Junta número 72 publicada en el «Boletín oficial» correspondiente al día 9 de enero próximo pasado, son varios los alca des que no han remitido los datos a que dicha Circular se refiere, y con el fin que en la misma se indica, se servirán los relacionados a continuación remitir a esta Junta dentro del plazo de ocho días el estado comprensivo de las existencias de número de cabezas de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda en sus respectivos términos municipales, pues de no hacerlo en la forma ordenada se les aplicará la sanción correspondiente.

### Relación que se cita

Jabaloyas; Orihuela, Royuela, Torres de Albarracín, Tramacastilla, Veguillas de la Sierra, Belmonte, Cañada. La Codoñera, Burbáguena, Caminreal, Castejón de Tornos, Cucaón, Ferrerueta, Ojón, Torralba de los Sisones, Villalba de los Morales, Aguaviva, Las Cuevas de Cañart, Molinos, Seno, Villarluengo, Alfoza, Alacón, Alcañice, Bañón, Crivillén, Fuenferrada, Loscos, Martín del Río, Montoro de Mezquita, Palomar de Arroyos, Pitarque, Villanueva del Rebollar, El Villarejo, Rubielos de Mora, Aguilar de Alambra, Camarena, Celadas, Con cud, Escriche, Galve, Orrios, Tortajada, Valdecebro, Villastar, Calacelta y Cretas.

**Compre V. el TERUEL**

## Letras de luto

General sentimiento ha producido la muerte del activo y celoso párroco de la Merced don Andrés Navarrete Jordan (q. e. p. d.)

Especialmente en el Arrabal ha sido muy sentido el fallecimiento del virtuoso sacerdote que durante varios años de labor logró captarse la estimación de todos sus feligreses.

A las dotes de inteligencias, celo y actividad, unía el señor Navarrete aquel carácter y don de gentes más adecuados al mejor desempeño de su parroquia.

En la conducción del cadáver, verificada esta tarde, ha quedado bien evidenciado el pesar de Teruel.

Mañana, en San Miguel, tendrán lugar los funerales.

Expresamos desde estas columnas nuestro muy sentido pésame a la familia doliente.

## Aniversario del fallecimiento de un ilustre terulense

Sabemos que el próximo martes, día en que se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué excelentísimo señor don Carlos Castel y González, benemérito hijo adoptivo e insigne bienhechor de Teruel y su provincia, se celebrará en nuestra S. I. Catedral, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, a los que no dudamos a ístrá todo buen terulense.

Por los pobres de Teruel

## Un rasgo de Angel Romance

El bien torerito el paisano Angel Romance, hijo de apreciable y distinguida familia alcañizana, participa a «Zoquillo» que habiendo aceptado las condiciones que le impone la empresa, y si la voluntad de la afición lo incluye en el cartel de alguna novillada, sus honorarios los cede en beneficio del Comedor de Caridad de Teruel, institución benemérita establecida por el celo y abnegación de nuestras primeras autoridades.

El agradecimiento de los pobres será para Romance.

¡Hay que votarle!

## De interés regional

### Subvenciones a centros docentes

La anualidad de 25 millones de pesetas que en el presupuesto extraordinario se destinan a Instrucción pública se distribuye en la siguiente forma:

Para edificios escolares, doce millones de pesetas. En este capítulo figura una partida de 50.000 pesetas para las obras del edificio del Rincón de Goya de Zaragoza.

Para otra clase de edificaciones docentes, diez millones.

Se consignan 50.000 pesetas para la sala de operaciones de la Facultad de Medicina de Zaragoza, y otras 50.000 para el Instituto de segunda enseñanza.

Para conservación de monumentos artísticos y excavaciones se consignan tres millones de pesetas.

# GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 20'8 grados.

Idem mínima de esta mañana—15.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 25 kilómetros.

Las cuentas municipales correspondientes al año 1927 se hallarán expuestas al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

La Cuba, Ráfales, Villarquemado, Ejulve y Caudé.

En la Sonda de Víctor Pruneda se han perdido unas gafas a quien las haya encontrado y las presente en la plaza de Domingo Gascón, 11 duplicadas 2.º, se le gratificará.

Por omisión involuntaria dejamos de consignar algunos nombres de los que se han suscripto para el arreglo del órgano de Sarrión y que son como siguen:

Don Florencio López, 5 pesetas; doña María Pomar de López, 1; don Luis López, 1; doña María Andonar de López, 1; don José López, 1; doña Rosa López, 1; don Manuel López, 1; doña Asunción López, 1; don Miguel López, 1; doña Carmen López, 1.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Carlos Gímene Ferrando, de Muniña y Fermín Barrachina Aguilar de Castellote.

# Banco Vitalicio de España

## SU SITUACIÓN EN 1926

El día 30 de Mayo último se celebró la Junta General de Accionistas de esta Compañía para examinar el resultado de sus operaciones durante el ejercicio de 1926. A continuación se resumen los principales datos contenidos en la Memoria presentada por la Junta de Gobierno, que pone de manifiesto los nuevos y satisfactorios progresos de la Sociedad.

Las pólizas de seguro vida emitidas en 1926 cubren la importante cifra de Ptas. 49.238.360'18 contra Ptas. 45.135.975' en el año anterior; ascendiendo el total de capitales asegurados en fin de 1926 a Ptas. 282.715.428'61; la rentas vitalicias a 398.318'89 Ptas.; y las primas correspondientes a Ptas. 13.523'324'75.

En el Ramo de Transportes las primas devengadas han importado Ptas. 3.240.037'99 contra Ptas. 2.749.467'62 en el año anterior.

Las indemnizaciones satisfechas a los asegurados en uno y otro Ramo, durante el año 1926, importan Ptas. 10.043.273'69.

Los beneficios obtenidos ascienden a Ptas. 961.007'58, de las cuales la Compañía, siguiendo su laudable tradición, ha destinado solamente un 30 por 100 (284.617'73 de Ptas. a la Junta de Gobierno y señores Accionistas, aplicando el resto, o sea el 70 por 100, (Ptas. 676.389'85) a mayor afianzamiento del haber social.

Los fondos de garantía después de efectuadas las asignaciones sobredichas, se elevan a Ptas 97.024.280'13 según es de ver del siguiente estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1926.

### FONDOS DE GARANTIA:

1	Capital social suscrito.....	Ptas.	15.000,000'—
2	Reserva estatutaria.....	»	155,112'52
3	» para eventualidades.....	»	350,000'—
4	» » fluctuaciones de valores.....	»	1.000,000'—
5	» Matemática (Ramo de Vida).....	»	76.007,526'—
6	» de beneficios para los asegurados de Vida.....	»	988,613'—
7	» para riesgos en curso (otros Ramos).....	»	923,140'88
8	» para siniestros y seguros vencidos.....	»	2.262,782'84
9	Fondos de beneficios.....	»	337,104'89
			Ptas. 97.024,280'13

### REPRESENTADOS COMO SIGUE:

1	Obligaciones de los accionistas.....	Ptas.	10.500,000'—
2	Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.....	»	15.999.490'46
3	Valores mobiliarios.....	»	51.652,586'27
4	Anticipos sobre pólizas de seguros de Vida de la Compañía.....	»	6.986,557'—
			75,000'—
Préstamos sobre valores.....			
6	Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro.....	»	2.003.249'71
7	Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos, acreedores menos.....	»	9.807,396'68
			Ptes. 97.024,280'13

constituyendo un aumento de Ptas. 5.684'395'25 sobre los existentes en fin del año anterior.

Los resultados del Balance que comentamos comparados con los de los tres años precedentes acusan los siguientes aumentos:

	1923	1924	1925	1926
Fondos de garantía en fin del ejercicio.....	82.353,631'90	86.850'978'56	91.339'884'88	97.024,280'13
Capitales de los seguros de Vida en curso.....	236.868,934'75	249.746'516'30	264.241,413'87	282.715,428'65
Primas correspondientes a los mismos.....	11.563'764'71	12.254,177'57	12.695,933'23	13.523,324'79
Primas devengadas por el Ramo de Transportes.....	1.560,170'01	2.601,250'33	2.749,467'62	3.240,037'98
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio.....	7.666'439'69	7.892,208'19	8.739,657'31	10.043,273'69
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía.....	116.511'186'21	124.403,394'40	133.143,051'71	143.186,325'40

Las cifras que anteceden hacen inútil todo comentario sobre el progreso no interrumpido del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA y la merecida confianza que el público le otorga.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, n.º 18—BARCELONA. Sucursal en MADRID: Calle Alcalá, n.º 25.

Delegaciones en todas las capitales de España.

Subinspector Provincial: Don José Colás Aguilar, calle Joaquín Arnau, núm. 10, 2.º. Delegación en Teruel, Vacante. Delegación en Alcañiz, don Carlos Agudo y Cruz, calle Alejandro 17.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, en 6 de Julio de 1927).

## FIGURAS DE LA SEMANA

## UN POLITICO Y UN RENOVADOR

## Cánovas del Castillo

Ha hecho un siglo días pasados que naciera el hombre que restauró la monarquía en España. Y, consecuencia lógica, todo el mundo se ha acordado de su nombre demasiado olvidado en estos tiempos en que le recuerdan tan sólo precisamente quienes fueran sus más encarnizados adversarios, al hablar de la Constitución del año 76.

Fuera de esos —liberales en su mayor parte— el resto del gran público se acuerda muy poco de este hombre que supo vivir y morir como un gran patriota que siempre fué, lo mismo cuando acertó que cuando en sus buenos deseos erró el camino que debiera seguir.

En la condenación que desde que subiera al Poder el actual Gobierno se echó sobre la vieja política no se suele hacer la menor distinción ni de tiempo ni de partidos ni de personalidades. A todos se les mide con el mismo raso y a todos se les considera igualmente merecedores de los mayores vituperios. Y esto no debe ser así, porque si en su mayoría los viejos políticos merecieron toda suerte de ataques, hubo entre ellos una minoría —que, precisamente por serlo, no pudo imponerse sin más— que merece que no sólo no se le ataque sino que le guarden gratitud todos los que sinceramente se interesan por el progreso nacional.

Y hombre de esa minoría fué Cánovas del Castillo, como lo fueran Castelar, Pi y Margall, Maura y tantos otros no merecedores de los ataques que sin distinción de personas ni de matices acostumbra muchos hoy a prodigar. En los políticos del viejo régimen había muchos hombres más dignos de elogios que de ataques. Claro está que eran más los que merecían estos ataques y los que, por ser más precisamente, esterilizaban los generosos esfuerzos de los menos.

Pero, con todo, no es justo que no se distinga a nada ni a nadie al atacar a la vieja política. Hubo en esa política épocas —que no fueron precisamente las últimas— dignas de todo estudio desapasionado y de todo elogio imparcial.

Cánovas vivió en alguna de esas épocas. Y fué uno de los que más hicieron por que España consiguiera resarcirse de los daños que un siglo de luchas civiles y políticas habíanle causado. No fué culpa suya si no lo consiguió. El noventa y nueve por ciento de los hombres en su lugar tampoco lo hubieran conseguido. Él hizo todo lo que pudo. A nadie puede exigirse más. Y, como coronación de una vida gloriosa recibió la suprema consagración por manos de cierto anarquista asesino.

Conveniente sería que siempre al hablarse de la vieja política no se hiciera de un modo tan abstracto. En general fracasó rotundamente, es cierto; pero esto no impide que al hablar de ella se distinguan hombres, hechos y épocas en que a guisa políticos intentaron con toda su buena voluntad salvar a España de los malos pasos en que metida se encontraba.

## Marinetti

¿Un loco? ¿Un «vivate»? ¿Un hombre de talento? Hay opiniones para todos los gustos. Y gustos para todas las opiniones. Si oímos a los unos, Marinetti, creador del «futu-

risimo», es un genio; si a otros, este buen italiano es un hombre que aprovecha hábilmente la tontería ajena, y, si por último, escuchamos a unos terceros en discordia, Marinetti no es ni lo uno ni lo otro, ni genial ni «vivate», sino, simplemente, un hombre que no tiene en perfecto estado sus facultades mentales.

Lo prudente en todas las cosas es situarse en un punto medio. ¿Pero cual es en este aspecto, el sabio punto medio? Para mí el de creer a Marinetti un hombre de talento, sin que esto excluya que no tenga «cosas» que lo mismo puedan tomarse en cualquiera de los tres sentidos, de las tres opiniones que la gente forma sobre él.

Yo, sinceramente, creo que Marinetti tiene talento. Y conste que ni yo soy futurista ni pienso serlo en el resto de mis días. Pero, evidentemente, Marinetti lentamente va consiguiendo transformar un tanto el arte y la literatura. Dice, y tiene razón, que los ideales estéticos ni pueden ser los mismos para una damisela romántica que bebia vinagre para estar más pálida, que para una mujer de hoy que practica todos los deportes y tuesta sus carnes al aire y al sol e incluso cuando estos elementos naturales no ponen su carne

suficientemente morena usa de tinturas y urgentes para dar a sus mejillas ese tinte oscuro patrimonio exclusivo antes de pastores y gentes dedicadas al cultivo del campo.

Tiene en esto razón. El ideal estético no es igual para un muchacho romántico y tuberculoso, que dirigía en sus ratos de ocio madrigales a la luna y a la palidez de su amada, que para un chico de hoy fuerte, robusto, de amplio tórax y musculosos brazos que entretiene sus ocios cultivando cualquier deporte y no se dirige a su amada por conquistarla recitándole madrigales a la palidez de sus mejillas o a sus ojos en los que la fiebre brilla.

Creo que en esto tiene toda la razón el amigo Marinetti: pero de creer esto a encontrar como él, encuentra más belleza, más motivos artísticos en el «mecanismo», en la hejice de un avión que en la belleza clásica de una Venus o un Discóbolo, media un abismo. Y es ese abismo el que separa a Marinetti de todos los hombres que piensan con la cabeza y lo que hace por muchos sea considerado como un loco o cosa aparecida.

Los ideales estéticos están en plena renovación. En España también. Por eso la visita de Marinetti es oportuna y acaso influya beneficiosamente sobre esa transformación. Pero no porque las multitudes jóvenes hayan de seguir sus enseñanzas, sino porque tomando algo de

lo suyo —lo que tenga de bueno— y mucho de lo antiguo podrán formar un arte nuevo que, sin despreciarse en absoluto de lo que de inmutable tiene lo clásico, vaya acorde con este deportivismo y mecanicismo que canta este gran Marinetti que acaba de llegar a visitarnos y a enseñarnos su credo revolucionario del arte.

JUAN DE MADRID.

A LOS CONSUMIDORES

— DE —

CAFE

Café Puerto Rico Yauco Llinas, café Moka Longberry, café Caracolillo extra, a 9 pesetas kilo, café Puerto Cabello legítimo, a 8 pesetas kilo.

Las clases Puerto Rico Yauco Llinas, Moka Longberry y Caracolillo son los tipos de café de más alto valor en el mercado y que únicamente debido a la técnica de tueste de esta Casa los ofrece al público al incomparable y limitado precio de 9 pesetas valor a que se vende cualquier café corriente tostados por métodos antiguos.

Lorenzo Muñoz

- TORREFACCION DE CAFES -  
POR AIRE CALIENTE

## Ecos taurinos

Hoy nos vemos precisados a rechazar, por no venir en nuestra candidatura, los votos que a favor de Gitanillo y Salerito nos hacen por carta desde Zaragoza y Valencia, respectivamente.

Lo sentimos.

Continuamos publicando la siguiente candidatura para ver qué novilleros resultan los elegidos para actuar en las tres novilladas de Primavera que piensan darse en nuestro circo taurino.

Los toreros a elegir son:

Grupo A.—Chatet de Valencia, Daniel Obón, Gitanillo de Teruel, Manuel Lahoz, Ballesterito, Alcañizano, Arenillas y Paco Cester.

Grupo B.—Joseito de Granada, Niño de Teruel, Fernando Usán, Rafael Marzal, Angel Romance, Minuto, Granito de Oro y Salerito.

Al votante de la candidatura que más votos haya alcanzado le regalaremos un abono a barrera para las tres novilladas. Si al votar coinciden los elegidos con el cartel de alguno de los días al que haya acertado regalaremos una entrada a sombra, siendo sorteada si hay varios. Si aciertan el cartel de dos corridas, será barrera con entrada y si son los tres días un palco de sombra con cinco entradas.

Así, pues, vengan votaciones con la siguiente candidatura que nos remitirán bajo sobre cerrado a esta Redacción y a nuestro nombre.

## CANDIDATURA

Primera novillada

Voto para esta corrida a

Segunda novillada

Voto para esta corrida a

Tercera novillada

Voto para esta corrida a

Febrero 1928.

El votante,

Los votos que se van obteniendo son:

Niño de Teruel, 1.922.  
Gitanillo de Teruel, 1.903  
Angel Romance, 996.  
Manuel Lahoz, 913.  
Juan Sales Salerito, 660  
Ballesterito, 524.  
Joseito de Granada, 376.  
Rafael Marzal, 242.  
Alcañizano, 208.  
Arenillas, 97.  
Daniel Obón, 96.  
Chatet de Valencia, 56.  
Fernando Usán, 39.  
Minuto, 36.  
Paco Cester, 36.  
Granito de Oro, 31.

¿Quiénes vienen demostrando cuentan con mayores simpatías?

NOTA.— No admitiremos aquellas candidaturas cuyos votantes firmen con sus iniciales solamente ni las que veigan hechas en papel blanco. Debe ser la aquí inserta.

ZOQUETILLO.

## JUAN SALES (SALERITO)



No quiere ser Zoquetillo el encargado de juzgar a nuestro «rabalero»; cedemos la palabra a un crítico zaragozano que para ello se nos brindó y que dice: «No conozco a Salerito ni de vista. Sé que es de Teruel y sus ascendientes de Calanda. Procurándome datos para cumplir lo ofrecido, me entero de que ese chico vive en Valencia, donde tiene una Peña que lleva su nombre. Por algo será. Me dicen que maneja el capote a maravilla; que es valiente, faltándole la picardía, que da la práctica en estas lides, para llegar a la galería. Es humilde, no tiene presunción ni ambición más que por ser torero, cualidades todas estas que merecen una decidida protección que Teruel hará muy bien en no regateársela.»

También el almanaque de «El Clarín», en donde va inserta la foto de Salerito junto a la de los diestros de gran fama, dice: «Bien está que entre la pléyade de figuras del toro, presentemos a los que «sin haber llegado» cuentan con méritos propios «para llegar». Salerito es una halagüeña esperanza, uno de los principiantes que pueden ser gente porque reúne condiciones de valor y arte suficientes y posee figura, juventud, afición y ansias de gloria.»

CHARLAS PARISINAS

## Julio Verne y la ilusión

Estos días ha hecho cien años que naciera Julio Verne. Maravilloso nombre éste que nos hace retroceder mentalmente una cantidad de años que desearíamos no hubiesen transcurrido, y nos vuelve a los días felices que pisábamos triunfales e ilusionados la cumbre optimista de los veinte años.

A todos los muchachos del mundo el nombre de Julio Verne les recuerda aventuras portentosas recién leídas, les habla de experimentos científicos casi increíbles, de hombres que, apartándose de lo vulgar, supieron imaginar lo extraordinario. Y para todos los chicos, para todos los jóvenes Julio Verne, con su aspecto de patriarca bíblico admirado en alguna portada de sus obras, tiene un interés de cosa viva, de algo que todavía no se ha dejado de admirar.

Para nosotros los que por desgracia ya estamos algo alejados de esa sonriente juventud, en nombre — ¡sólo el nombre! — del actor de admiradas aventuras, nos trae, con la tristeza nostálgica de las cosas pasadas, de los anhelos incumplidos el recuerdo de nuestros años mozos, cuando interrumpiendo la lectura de cualquiera de sus libros, quedábamos, con la vista fija en el espacio, soñando despiertos, deseando que pronto se nos ofreciese la menor oportunidad para demostrar a los que nos rodeaban que no éramos diferentes vulgares, sino que en nuestros pechos latía el deseo de lo extraordinario, de los viajes, de las expediciones, de las hazañas que llevan a la gloria o a la muerte, pero que siempre sirven para destacar, ante los ojos de los contemporáneos y las generaciones venideras el nombre de quien supo realizar esas admiradas proezas.

Todo eso nos recuerda el solo oír pronunciar su nombre. Y, también, nos recuerda los días en que soñábamos ser unos héroes novelescos sin darnos cuenta de que si nuestros anhelos hubiéranse cumplido habríamos quedado a la altura poco enviable del Tartarín de Daudet. Todavía la mayoría no hemos podido resignarnos a ser esto vulgar que somos... Yo, al menos, no he sentido apagarse dentro de mí la llama de ilusión que prendiese en mi espíritu la lectura de extraordinarios relatos. Han pasado ya muchos años. He perdido casi todas mis ilusiones juveniles; pero esta que sintiese nacer un día de no ser un hombre vulgar, uno más entre los cientos de millones sin relieve alguno, subsiste todavía y, por las trazas, subsistirá mientras yo no muera.

Por eso, aunque las entidades oficiales no hayan hecho nada en su centenario, aunque muchos críticos literarios quiten todo mérito a su obra, yo no he querido dejar pasar la fecha sin acordarme públicamente del hombre que, lo mismo que en mi, encendió en muchos pechos una llama de ilusión, de una ilusión que todavía alienta. Y una ilusión permanente es lo que más vale en este nuestro pobre mundo.

De Julio Verne, a Stressemann, Briand y Chamberlain hay una distancia inmensa. La que va de la ilusión a la realidad para demostrar a los que nos rodeaban que no éramos diferentes vulgares, sino que en nuestros pechos latía el deseo de lo extraordinario, de los viajes, de las expediciones, de las hazañas que llevan a la gloria o a la muerte, pero que siempre sirven para destacar, ante los ojos de los contemporáneos y las generaciones venideras el nombre de quien supo realizar esas admiradas proezas.

Ilusiones de paz, que tardarán muchos más años en realizarse que aquellas otras ilusiones de maravillosos progresos mecánicos de que hablara el novelista. Más difícil es que la ilusión del político se realice que la del novelista, la de Briand, que la de Julio Verne. Por eso entre ambos pudiéramos encontrar algún parecido en una cosa tan alejada en apariencia de la

## Este número se compone de SEIS páginas

obra del político como la ilusión que se debe asentar siempre en realidades tangibles.

Pero, en contraposición a la figura de Briand, optimista, ilusionado, un poco utópico, convencido de que la paz será un hecho, están las figuras de Stressemann y Chamberlain, cuyos discursos precedieron y siguieron a manera de prólogo y epílogo, al que Briand pronunciara acerca de la paz mundial.

Han sido esos tres discursos cuatro, por cuanto Stressemann pronunció dos, lo más interesante de la política europea. Stressemann interrogó a Francia acerca del cumplimiento de las promesas hechas en Locarno y Ginebra, pidiendo, exigiendo la evacuación de Renania. Briand contestó exponiendo las dificultades con que tropezaba para dar cumplimiento a lo que se pedía. Chamberlain resumió, sin decir nada en concreto, con una habilidad muy inglesa.

Estos discursos han sido lo más importante de la política europea en lo que va de año. Tienen, más que para nadie, una decisiva importancia para Francia y Alemania. Es decir, la tendrían si hubiera salido de ellos alguna decisión importante.

Pero, dada la forma en que se han pronunciado y teniendo en cuenta los comentarios de que han sido seguidos por parte de todos los periódicos, cabe poder afirmar su inutilidad. Serán, como tantos otros unos maravillosos discursos que no producirán el menor resultado satisfactorio para la paz europea y que atestiguarán una vez más la inutilidad de la oratoria, cuando de política se trata, si no ya unida a un deseo general de cumplir lo que se dice y lo que se promete.

En política importan más los actos que las palabras. Y en Europa, desde final de la guerra, no se hace sino hablar. Hace algunas semanas hablé yo de una decadencia de Briand. Nadie había hasta entonces hablado de ella. Ahora, luego de su último discurso, algunos periódicos ingleses, y al menos, hanlo insinuado. Yo sigo creyendo en esa decadencia. Briand habló siempre muy bien; pero sus palabras fueron seguidas por los hechos. Ahora no habla peor; mas se limita a hablar, y los hechos no van de acuerdo con sus frases ni con sus promesas.

GASTON LEBRUN.

## Comisaría de la seda

Los trabajos realizados, por la Delegación Regional de Valencia de la Comisaría de la Seda, para el desarrollo y perfeccionamiento de la industria sericícola, comprenden importantes servicios gratuitos de carácter práctico, en beneficio de los agricultores de las provincias de Valencia, Castellón, Cuenca, Teruel y zona de Alicante.

Todos ellos, van dirigidos principalmente, a elevar el rendimiento de las cosechas de seda, empleando los procedimientos más modernos de carácter sencillo, que fácilmente puedan ser llevados a la práctica.

Hasta la fecha, suman 52,418 las plantas de moreras solicitadas por agricultores y entidades agrarias; se han invertido en la Cámara de Requena 2.112 onzas de semilla, pertenecientes a 3.000 sericultores y están organizados los servicios de desinfección de locales, reparto gratuito de pequeños lotes de semillas; incubación colectiva por medio de incubadoras apropiadas, y crianzas demostrativas comarcales.

La Cátedra Ambulante afecta a esta Delegación, además de su principal cometido de enseñanza por medio de conferencias y demostraciones prácticas del cultivo de la morera y crianza del gusano productor de la seda, dispone de obreros instructores, que secundarán constantemente su acción, por las diferentes comarcas sederas, visitando locales y andanas de los cosecheros para aconsejarles en cada fase de la crianza, los procedimientos más adecuados, que precisa poner en práctica, para lograr cosechas abundantes de seda.

Las autoridades locales, entidades agrarias y particulares pueden solicitar de esta Delegación de la Comisaría de la Seda, los servicios que se ofrecen, para que, con su eficacia cooperativa, se den de mayor aprovechamiento.

MANUEL DUATO.  
Sub-Coordinario Presidente

# CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta calidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINO

Andrés Pescador  
SAN JUAN, 48.

## Preparaciones en curso en "Editorial Reus,"

Casa fundada en 1852.  
NOTARIAS (determinadas y entre notarios), REGISTROS, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO.— Sres. Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías, Querejazu. Honorarios, 100 ptas, mes.

JURIDICO MILITAR.— Sres. Izquierdo y Frago. 100 ptas. mes.  
SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIONES.— Sres. Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana, 75 pesetas (primera categoría) y 35 (segunda ídem.)

POLICIA.— Sres. Izquierdo, Lardent, Monterde y Morcuende. 30 ptas.

PERICIAL Y ADMINISTRATIVO DE ADUANAS.— Sres. Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Rancor. 60 y 35 pesetas.

INSPECTORES DEL TRIBUTO.— Sres. Picardo, Lafuente, Priados y García de la Hoz, 50 ptas.

PERICIAL DE CONTABILIDAD.— Sres. Fábregas del Pilar, Terá, Ajami, Priados, y Camps. 100 y 75 ptas.

AUXILIARES DE HACIENDA.— Sres. Fábregas del Pilar, Torá, Ajami y Camps, 25 ptas.

AUXILIARES DE FOMENTO.— Sres. Barahona, Camps y Priados. 30 ptas.

AYUDANTES DEMONTES.— Señores Elorrieta, Lillo, De Pozo y Meglar. 75 ptas.

MAGISTERIO (restringido).— Señores Bester, Zambrano, Lucas y Cabrera. 40 ptas.

RADIOTELEGRAFIA.— Sres. Nájida, Morcuende y Alonso de Ilera. 35 ptas.

PREPARATORIO DE DERECHO.— Sres. Izquierdo y Egea. 15 ptas.

BACHILLERATOS.— Profesores especializados. 15 ptas. por asignatura.

«Contestaciones Reus» completas a todos los programas.  
PRECIADOS, 1 MADRID

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto.

## La Tribuna Económica y Financiera

LEA usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

### Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarlo sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas.

Colocamos dinero en hipotecas.

Para toda clase de detalles dirigirse al director-gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA FINANCIERA, calle de Jardines 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.— MADRID.

## Felipe Maicas

- ¿MUEBLES ELEGANTES? -
- ¿CONFORTABLES MUEBLES? -
- ¿MUEBLES DE GUSTO? -
- ¿MUEBLES ASEQUIBLES A -
- TODAS LAS FORTUNAS? -

¡Visite V. la gran exposición!

SAN JUAN, 51, 52 y 55  
(Frente al Banco de España.)

Suscríbase a TERUEL

# Sobre el Carnaval

**Circular del gobernador**  
 Presente la celebración anual de la festividad del carnaval y con el fin de evitar la repetición de hechos poco compatibles con el estado de cultura de los pueblos, y siendo de alta conveniencia dar a dicha fiesta un carácter más en armonía con la vida moderna, considero conveniente reproducir a continuación la Real orden de 13 de Enero de 1921:

«S. M. el Rey se ha servido disponer, por las razones expuestas y teniendo en cuenta, además, el carácter de laborables que tienen tres de los cuatro días que dura la citada fiesta, que por el Director general de Seguridad en esta capital y por los Gobernadores civiles en las provincias se dicten las órdenes que estimen oportunas a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, órdenes que comunicarán ígualmente a los Alcaldes de las poblaciones que por su importancia o cualquier otra circunstancia estimen conveniente, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las Ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de éstas ni las costumbres locales puedan prevalecer por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados y en paseos o parajes susceptibles de ser acotados.»

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y ejecución. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 13 de Enero de 1921.—Bugallal.— Señor director general de Seguridad en Madrid y señores Gobernadores civiles de las demás provincias.»  
 Con este motivo encarezco a los señores Alcaldes y demás agentes de mi autoridad den el más exacto cumplimiento a la soberana disposición que se indica.  
 Teruel 15 de Febrero de 1928.— El Gobernador José Mohino.

## Consultorio grafológico

Seguimos recibiendo cartas, tarjetas postales etc., preguntándonos cada interesado, algunos de pueblos de la región, y otros de la capital, cuándo comenzará a funcionar el «Buzón...»; cuándo podrán enviarnos los escritos; cuándo comenzará el periódico TERUEL a insertar el «cupón» para que los lectores lo llenen y lo remitan; que si costará algo...; etc. y varios seguidos, etcétera, etc...  
 Inmediatamente que funcione el Buzón, ire contestando a cada uno lo suyo; no impacientarse. No costará nada, y sólo es para los lectores de TERUEL que podrán tomarlo como diversión, pasatiempo, amenidad o como se quiera, pero eso sí, como cosa que les brinda el diario que es más popular de la comarca.  
 Estamos esperando útiles del trabajo que hemos pedido a París y Madrid, por que aunque nuestro laboratorio no tiene retortas, matraces ni complicadas formulas de alcohol, azúcares etc, también necesita de otras cosas; eso sí, nada de magia, ni espejos, analogías con el curanderismo, con fenómenos eléctricos, aplicaciones del cubismo, reacciones químicas etc... Pronto comenzaré a divulgarlo.  
 DR. EKATERINOSLAW.

# Diputación Notas de Sociedad

## Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de todos los señores vocales se reunió ayer tarde a la hora de costumbre la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido de lactancia de Joaquín Abril Soñás, de Cedrillas, y se encargue de su cuidado Julio Polo Casas, de Noguea.

Confirmar el transpaso de la acogida de lactancia María Esperanza Nevot a favor de Leonor Mortin, de Sarrión.

Quedar enterada de haber sido devuelta por el jefe de Obras públicas la liquidación del de conversacion de los caminos vecinales del año 1927 sin formular reparo alguno.

Facultar al señor presidente de la Diputación para la adquisición de plantones de los árboles y concesión de estos a los Ayuntamientos.

Señalar los precios medios para el corriente mes.

Aprobar los padrones de cédulas personales formadas por los Ayuntamientos de Linares y Pozondón.

Idem el presupuesto formulado por la Sección de Vías y Obras provinciales para la adquisición de un fichero y mesas de dibujo.

Idem la nómina de indemnizaciones al señor ingeniero jefe de Obras Públicas por inspección a caminos vecinales.

Idem la relación de justificantes de gastos originados por el replanteo provisional y estudio de una variante en la carretera de Zaragoza a Castellón a La Portellada por Fórnoles y de Frías a la carretera de Cañete a Albarracín.

Idem al expediente de rescisión de contratos del camino de Torralba de los Sisones a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Autorizar al señor delegado de la Beneficencia para adquirir artículos con destino al mencionado establecimiento benéfico.

Aprobar una factura de don J. Lacruz sobre mobiliaria, y despachar asuntos de Contaduría.

El día 24 a las cinco de la tarde se reunirá el Pleno de la Diputación para tratar:

De la moción presentada por el diputado corporativo señor Boné referente a caminos vecinales; de la distribución del crédito consignado para la construcción de caminos vecinales; de la clasificación de las proposiciones presentadas al concurso de prelación de caminos vecinales y de una concesión en metálico que ha de asignarse a nuestro paisano el tenor de Sarrión Juan García para que complete sus estudios en Italia.

**Ingresos:**  
 Por aportación, Pueb'a de Híjar, 580'86 pesetas.  
 Por cédulas, Corbaán, 441'75 y Acañete, 561'49.

## Los asambleístas aragoneses

Uno de estos días se reunirá a comer los Asambleístas aragoneses, dedicando el agasajo al general Losada por su reciente ascenso.

— Se encuentra enfermo de algún cuidado el prestigioso y pundonoroso teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta capital don Pedro del Campo Ureta.

Mucho nos alegraremos tenga una rápida y franca mejoría.

— En Manzanera se encuentra enfermo el padre de nuestro querido amigo don Miguel Soriano Minguez, el cual salió ayer para dicho pueblo.

Que no sea cosa de cuidado será nuestro buen deseo.

— El profesor de la Normal de Maestros y auxiliar de este Instituto don Joaquín García Puerto se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que padece.

— Se hallan notablemente mejorados don José Bagues, don Miguel Piquer y don Pascual Salcedo, heridos ayer en un vuelco de automóvil ocurrido a tres kilómetros de esta ciudad y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de anoche.

Celebraremos la total mejoría de ambos señores.

— Llegó de Valencia la bella señorita Rosa Torán.

— Regresó a Albarracín el veterinario de dicha ciudad don José Donate.

— Repuesto de su indisposición, hoy hemos tenido el gusto de saludar en su despacho oficial al delegado gubernativo capitán don Francisco Zorita.

— Saló para Barcelona el comerciante de esta plaza don Angel Burgos.

— La distinguida esposa del abogado don Joaquín Julián se encuentra mejorada de su dolencia. Enhorabuena.

## NOTAS MILITARES

Por Real orden de 14 del actual ha sido autorizado al excelentísimo señor general de brigada don Mariano de la Figuera Lezago, para fijar su residencia en Zaragoza en concepto de disponible.

Disponible. — El comandante de Infantería don Antonio Torres Bestard, con destino en la actualidad en la zona de Reclutamiento y reserva de esta capital le ha sido concedido el pase a disponible voluntario con residencia en Zaragoza.

Ha sido nombrado ayudante de campo del excelentísimo señor capitán general de Ejército don Valeriano Wayler y Nicou, duque del Rubí, el comandante de Caballería don Francisco de los Ríos Quintero, actualmente disponible en la primera Región.

Al general de División en situación de primera reserva don Gaspar Tenorio Rebollo, se le ha autorizado para que fije su residencia en Málaga surtiendo efectos dicha autorización en la revista de comisario del presente mes.

**BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS**

**UNION SALAZONERA S. A.**  
**GRAO-VALENCIA**

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojamá, atún y conservas de todas las clases.  
 (Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.)

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**  
**SUCURSAL en Monreal del Campo**  
 A CARGO DE  
**MARIANO ANTÓN CRUZ**

Todas las **FIEBRES PELIGROSAS**  
 Gripe, Sarampión, Escarlatina, Tifus, Fiebre puerperal  
**se curan en ALGUNOS DIAS,**  
 con frecuencia en algunas horas



con **BOISSON BLANCHE**  
 del Abate **MAGNAT**

Para evitar toda falsificación, léase la **Boisson Blanche A. MAGNAT**  
 Depósito General:  
**F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico**  
 4. Plaza Santa Catalina  
**VALENCIA**

## Gobierno civil

**NOTAS VARIAS**  
 La Gaceta publica una Real orden disponiendo se recuerde a las autoridades que se mencionan en dicho periódico, la prohibición de emplear papeles usados para envolver alimentos de cualquier clase.

El señor director general de Seguridad comunica haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas La misión de Kokó, Curiosidades Bray número 11 y 13, Revista Paramount número 20, Félix en la Granja, El bastón de Kokó, La intrépida Fany, Kokó cocinero chino, propiedad de la Casa Pararouni; Tarzán de los Monos, propiedad de la Casa U. C. E.; La hermana de San Sulpicio; propiedad de don Enrique Núñez; El novio de la abuelita, propiedad de la Casa Méndez Laserna; Su Alteza baila un vals y El tercer Escuadrón, propiedad de la Casa Ernesto González.

Lo que se hace público para conocimiento de los alcaldes de esta provincia y Empresas de espectáculos cinematográficos.

Por este Gobierno se expide pasaporte para Francia al joven don Federico Dourdil Juste, vecino de Teruel.

Al Círculo Mercantil de esta capital se le autoriza para celebrar bailes de máscaras los días 19, 21 y 26 de los corrientes.

Al Sindicato Agrícola de Alfambra se le autoriza para celebrar una reunión el 19 del actual.

Por este Gobierno civil se recomienda a los alcaldes de la provincia para que en sus términos municipales no se ponga impedimento alguno y se den toda clase de facilidades a los funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico en sus trabajos topográficos.

Ha hecho efectiva la multa de 25 pesetas impuesta por el señor gobernador, por blasfemar en la vía pública, el vecino de Castellote José Peralta Borraz.

A instancia de la Junta de Casificación y por no haber remitido a su debido tiempo determinados documentos se impone por el señor gobernador la multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos de Frías, Barrachina, Pozondón, Villahermosa, Vinaceite, Argente, Bádenas, Nueros y Torre las Arcas.

## Delegación de Hacienda

La Gaceta publica una Real orden dictando las reglas que allí se indican relativas al archivo de expedientes concluidos y tramitados a instancia de parte en cualquier dependencia del Estado.

Libramientos puestos al cobro: Depositario-pagador, 977 09 pesetas; don Francisco Alemany, 28; don Pantaleón San José, 28 74; don Julio Yuste, 22 71; don Francisco Yañez, 28; don Roberto Lacasa, 57 66; don Florencio López, 552 99; don Bernardino Jiménez, 630; don Francisco Jaque, 61'44; don Isidro Pons, 196'88; don Martí Muñoz, 61'44; don Manuel Prades, 196'88 y don Julián Pérez, 160'18.

## Sección de Minas

El señor gobernador ha acordado otorgar, previos los trámites legales, las siguientes concesiones de minas:

Denominada Rafael, de mineral bauxita, de 109 pertenencias, término municipal de Beceite, a don Francisco Rubio Goula.  
 Id. don Pacc, bauxita, 79 pertenencias, Beceite, al mismo.  
 Id. Elisa, hierro, 521, Valderrobres y Peñarroya, al mismo.  
 Id. Sant March, bauxita, 72, Fuentespaída, a don Juan Pascual Juliá.  
 Y ampliación a San Miguel, hierro, 106, Tramacastiel, a don Bernardo de Nalda.

## Caballerías extraviadas

El domingo último, por la noche, se extraviaron en Santa Eulalia cuatro machos, tres de ellos de pelo negro y uno bayo, de 3 a 5 años. Quien tuviere noticias de su paradero, participe al dueño de las caballerías, Juan Francisco Pobo (a) El Jardiner, en dicho pueblo.

# GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

**FELIPE MAICAS**

SECCION ESPECIAL DE MUEBLES ECONOMICOS, ARTICULOS DE VIJE Y PARA REGALO. PETACAS Y CARTERAS NOVEDAD. MATERIAL ELECTRICO.

**FELIPE MAICAS**

**Precios limitadísimos**

NO OLVIDEN QUE EN ESTA CASA, DONDE SE HAN EFECTUADO IMPORTANTES REFORMAS DE ENSANCHE EN LOS LOCALES, ENCONTRARAN GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS Y GRANDES VENTAJAS EN CALIDAD Y PRECIOS

**San Juan, 51, 53 y 55** (Frente al Banco de España) — TERUEL —

# NIKOLA

Su nueva creación  
Estuche Especial  
Satisface  
todas las exigencias  
del buen fumador  
Pruébelo Vd. y juzgue



**10 céntimos**  
en todas partes

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete  
:-: :-: pesetas kilo :-: :-:  
Café tueste natural superior a  
:-: :-: ocho pesetas kilo :-: :-:

**CASIMIRA BEJARANO**  
MERCADO NÚM. 18 TELÉFONO NÚM. 67  
TERUEL

**HUEVOS a 2 pesetas**

Compre usted cuantos huevos frescos desee, a 2 pesetas docena, en casa de

**Eudaldo Alcaine**  
PLAZA DE DOMINGO GASCÓN, 4  
TERUEL

**Carbones CASTAN**

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- PARRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES  
San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

# ¡Industriales! Anunciar en este diario

MARCA NACIONAL



# UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

# DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada, marca

# “EL NIÑO”

o bien una peseta de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo de 1928

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona, de 1927

Remita sus etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Calaluña, 17, Barcelona

**Capital 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL**